de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 2.0 15.07.2024 800080004142 Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : NIKOS™

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

: RAQ3-N08Y-S004-6PP9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto para la protección de cultivos o de vegetales., Herbi-

cida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fabricante / importador

Corteva Agriscience Spain S.L.U Campus Tecnológico Corteva Agriscience Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6 41309 La Rinconada (Sevilla) ESPAÑA

Numero para informa-

: +34 954 29 83 00

ción al cliente

E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00 o +34 977 55 15 77

Instituto Nacional de Toxicologia: + 34 91 562 04 20

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0

Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Peligro a largo plazo (crónico) para el

medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención:

Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los

vapores/ el aerosol.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P280

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo

con la normativasobre residuos peligrosos.

SPe3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en trigo y cebada de primavera y de 20 m con cubierta vegetal en trigo y cebada de in-

vierno hasta las masas de agua superficial.

No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de

los caminos).

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 2.0 15.07.2024 800080004142 Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice REACH Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Florasulam	145701-23-1 613-230-00-7	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 100	4,83
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 2; H330 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	>= 0,0025 - < 0,025

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 2.0 15.07.2024 800080004142 Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

		los límites de concentración específicos Skin Sens. 1; H317 >= 0,05 %	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	2682-20-4 220-239-6 613-326-00-9	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 3; H311 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 EUH071	>= 0,0025 - < 0,025
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	
		los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,0015 %	
		Estimación de la toxicidad aguda	
		Toxicidad oral aguda: 183 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,11 mg/l	
		Toxicidad cutánea aguda: 242 mg/kg	

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Protección de los socorristas : Consulte la Sección 8 para equipamiento específico de pro-

tección personal en caso de que existiera una posibilidad de

exposición.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: 2.0 15.07.2024

ón: Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Si es inhalado : Traslade la victima al aire libre. Si la persona no respira, llame

a un centro de emergencia o pida una ambulancia, entonces aplique la respiración artificial; use un protector (máscara de bolsillo, etc) al aplicar el boca-boca. Llame a un centro de control de envenenamientos o a un doctor para consejos de

tratamiento.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos. Llamar a un Instituto

de Toxicología o al médico para conocer el tratamiento.

En caso de contacto con los

ojos

Mantener los ojos abiertos y lavar lenta y suavemente con agua durante 15-20 minutos. Si hay lentes de contacto, quitar-las después de los primeros 5 minutos y continuar lavando los ojos. Llamar a un instituto de Toxicología o al médico para co-

nocer el tratamiento.

Por ingestión : No requiere tratamiento médico de emergencia.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay antídoto específico.

El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los sín-

tomas y a las condiciones clínicas del paciente.

Cuando se llame al médico o al centro de control de envenenamiento, o se traslade para tratamiento, tenga disponible la Ficha de Datos de Seguridad, y si se dispone, el contenedor

del producto su etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Spray de agua

Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2) Producto químico en polvo

Medios de extinción no apro- :

piados

Ninguna conocida.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lu- : cha contra incendios

La exposición a los productos de la combustión puede ser un

peligro para la salud.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0

Fecha de revisión: Número SDS: 15.07.2024 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Productos de combustión pe- :

ligrosos

Durante un incendio, el humo puede contener el material original además de productos de combustión de composición

variable que pueden ser tóxicos y/o irritantes.

Los productos de la combustión pueden incluir, pero no exclu-

sivamente: Óxidos de azufre

Óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección indivi-

dual.

Métodos específicos de ex-

tinción

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

Evacuar la zona.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local v a sus alrededores.

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los conte-

nedores cerrados.

Otros datos El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por

contención o barreras de aceite).

Retener y eliminar el agua contaminada.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derra-

mes importantes no pueden ser contenidos.

Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas aguas subte-

rráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0 Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Limpie los materiales residuales del derrame con un absorbente adecuado.

La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas.

Para derrames importantes, emplear diques u otro tipo de contención apropiado para evitar que el material se propague. Si el material contenido puede bombearse, debe se recupe-

rado y almacenarse en un recipiente ventilado.

El respiradero debe evitar la entrada de agua pues una reacción adicional con los materiales derramados que podría tener

lugar y llevar a la sobrepresión del contenedor.

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación,

para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipula- :

ción segura

No respirar vapores/polvo.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecua-

das, y respetar las prácticas de seguridad.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la

liberación al medio ambiente.

Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección

individual.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes Almacenar en un recipiente cerrado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las

reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almace-

namiento conjunto

No almacenar conjuntamente con ácidos.

Agentes oxidantes fuertes

7.3 Usos específicos finales

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 2.0 15.07.2024 800080004142 Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Usos específicos : Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no

1107/2009.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Celulosa	9004-34-6	Valores límite ambientales - ex- posición diaria	10 mg/m3	ES VLA

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan-	Uso final	Vía de exposi-	Efectos potenciales	Valor	
cia		ción	sobre la salud		
Propanodiol	Trabajadores	Contacto con la	Aguda - efectos sis-		
		piel	témicos		
	Observaciones:	Sin datos disponible	es .		
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sis-		
			témicos		
	Observaciones:	Sin datos disponible	S		
	Trabajadores	Contacto con la piel	Aguda - efectos loca- les		
	Observaciones:	Sin datos disponible	es		
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les		
	Observaciones:Sin datos disponibles				
	Trabajadores	Contacto con la	A largo plazo - efec-		
		piel	tos sistémicos		
	Observaciones:Sin datos disponibles				
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m3	
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos locales		
	Observaciones:Sin datos disponibles				
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3	
	Consumidores	Contacto con la piel	Aguda - efectos sis- témicos		
	Observaciones:Sin datos disponibles				
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos		
	Observaciones:Sin datos disponibles				
	Consumidores	Contacto con la	Aguda - efectos loca-		
		piel	les		
	Observaciones:	Sin datos disponible			

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 2.0 15.07.2024 800080004142 Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les		
Observaciones:	Observaciones:Sin datos disponibles			
Consumidores	Contacto con la	A largo plazo - efec-		
	piel	tos sistémicos		
Observaciones:	Observaciones:Sin datos disponibles			
Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	50 mg/m3	
Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos locales		
Observaciones:	Observaciones:Sin datos disponibles			
Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3	

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Propanodiol	Agua dulce	260 mg/l
	Agua de mar	26 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	183 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	57,2 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	50 mg/kg de
		peso seco (p.s.)

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Usar ventilación local de extracción, u otros controles técnicos para mantener los niveles ambientales por debajo de los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existieran límites de exposición requeridos aplicables o guías, una ventilación general debería ser suficiente para la mayor parte de operaciones.

Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones.

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Utilice gafas de seguridad (con protección lateral).

Las gafas de seguridad (con protección lateral) deberían es-

Protección de las manos

Observaciones

tar en conformidad con la norma EN 166 o equivalente.

Utilizar guantes químicamente resistentes a este material cuando pueda darse un contacto prolongado o repetido con frecuencia. Usar guantes resistentes a productos químicos, clasificados según norma EN 374: Guantes con protección contra productos químicos y microorganismos. Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: Caucho de butilo Polietileno. Alcohol Etil Vinilico laminado (EVAL) Caucho natural ("látex") Neopreno. Caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR") Cloruro de Polivinilo ("PVC" ó vinilo) Cuando pueda haber un contacto prolongado o

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 15.07.2024 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

frecuentemente repetido, se recomienda usar guantes con protección clase 3 o superior (tiempo de cambio mayor de 60 minutos de acuerdo con EN 374). El grosor de un guante no es un buen indicador del nivel de protección que este posee contra sustancias químicas, ya que este nivel de protección depende en gran medida de la composición del material con el que se ha fabricado el guante. Un guante debe, por lo general y dependiendo del modelo y del tipo de material, tener un grosor superior a 0,35 mm para proporcionar la protección suficiente durante el contacto frecuente y prolongado con una sustancia. Como excepción a esta regla general, se sabe que los guantes laminados multicapa pueden ofrecer una protección prolongada aun teniendo un grosor inferior a 0,35 mm. Otros materiales para guantes que posean un grosor inferior a 0,35 mm pueden ofrecer la protección suficiente siempre y cuando el contacto con la sustancia en cuestión sea breve. NOTA: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en consideración los factores relevantes del lugar de trabajo tales como, y no limitarse a: Otros productos químicos que pudieran manejarse, requisitos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material de los guantes, así como las instrucciones/ especificaciones dadas por el suministrador de los guantes.

Protección de la piel y del

cuerpo

Protección respiratoria

Use ropa limpia que cubra el cuerpo y con mangas largas.

Una protección respiratoria debería ser usada cuando existe el potencial de sobrepasar los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existan guías o valores límites de exposición requeridos aplicables, use protección respiratoria cuando los efectos adversos, tales como irritación respiratoria o molestias havan sido manifestadas, o cuando sea indicado por el proceso de evaluación de riesgos. Para la mayoría de los casos no se precisaría protección respiratoria; sin embargo, use un respirador homologado de purificación de aire si nota algún malestar

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido.

de color blanco a blanquecino Color

Olor Ligero

Umbral olfativo Sin datos disponibles

Punto/intervalo de fusión No aplicable

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: 2.0 15.07.2024

Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Punto de congelación

Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición

Sin datos disponibles

Inflamabilidad

Sin datos disponibles

Límite superior de explosivi-

dad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación

Método: Pensky-Martens Closed Cup ASTM D 93, copa ce-

ninguna a ebullición

Temperatura de auto-inflama-

ción

Método: Método A15 de la CE ninguno/a por debajo de 400°C

4,36 (20 °C)

рΗ

Concentración: 1 %

Viscosidad

Viscosidad, dinámica

Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor No aplicable

Densidad 1,034 gcm3 (20 °C)

Método: Medidor digital de densidad.

Sin datos disponibles Densidad relativa del vapor

9.2 Otros datos

Explosivos No explosivo

Propiedades comburentes Sin incremento significativo de temperatura (>5C).

Sustancia de referencia: Fosfato de amonio

Tasa de evaporación Sin datos disponibles

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: 2.0 15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomenda-

das.

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Ninguna conocida.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos fuertes

Bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Los productos de descomposición dependen de la temperatura, el suministro de aire y la presencia de otros materiales.

Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a:

Óxidos de azufre

Óxidos de nitrógeno (NOx)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxici-

dad aguda por vía cutánea

Componentes:

Florasulam:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 6.000 mg/kg

DL50 (Ratón): > 5.000 mg/kg

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: 2.0

15.07.2024

Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 5,0 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda

DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxici-

dad aguda por vía cutánea

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda

DL50 (Rata, macho): 454 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): 0,25 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Síntomas: Dificultades respiratorias

DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg Toxicidad cutánea aguda

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda

DL50 (Rata, hembra): 183 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

DL50 (Rata, macho): 235 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: 183 mg/kg

Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): 0,11 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Estimación de la toxicidad aguda: 0,11 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda

DL50 (Rata): 242 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: 242 mg/kg

Método: Método de cálculo

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 2.0 15.07.2024 800080004142 Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo Resultado : No irrita la piel

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : Corrosivo

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo Resultado : Corrosivo

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo Resultado : Corrosivo

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Especies : Ratón

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Componentes:

Florasulam:

Observaciones : No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas

realizadas con conejillos de indias.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 2.0 15.07.2024 800080004142 Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Observaciones : Para sensibilización respiratoria:

No se encontraron datos relevantes.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)

Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejillo de indias

Valoración : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A.

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Observaciones : Ha causado reacciones alérgicas de piel en ensayos sobre

cobayas.

Observaciones : Para sensibilización respiratoria:

No se encontraron datos relevantes.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Florasulam:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

: Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos., Los estudios de toxicidad genética con anima-

les dieron resultados negativos.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

No el mutagenic cuando probó en los sistemas bacterianos o

mamífero.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Negativo en los ensayos de toxicidad genética.

Carcinogenicidad

Componentes:

Florasulam:

Carcinogenicidad - Valora-

No provocó cáncer en animales de laboratorio.

ción

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Carcinogenicidad - Valora-

No provocó cáncer en animales de laboratorio.

ción

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0

Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Florasulam:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. No causó defectos de nacimiento ni otros efectos sobre el feto incluso a dosis que causaron efectos tóxicos en la madre.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción., En los estudios sobre animales, no ha influenciado negativamente la fecundidad.

No causó efectos de nacimiento en los animales de laborato-

rio.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. No causó efectos de nacimiento en los animales de laborato-

rio.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Valoración La evaluación de los datos disponibles sugiere que este mate-

rial no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en De-

terminados Organos - Exposición Unica).

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración La evaluación de los datos disponibles sugiere que este mate-

rial no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en De-

terminados Órganos - Exposición Única).

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Florasulam:

Observaciones Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes

> órganos: Riñón.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Observaciones Según los datos disponibles, no se prevén efectos adversos

por exposiciones repetidas.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: 2.0 15.07.2024

Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Observaciones Según los datos disponibles, no se prevén otros efectos ad-

versos por exposiciones repetidas.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Componentes:

Florasulam:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Durante la ingestión o el vómito puede tener lugar una aspiración en los pulmones, causando daño tisular o lesión pulmonar.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Lemna minor (lenteja de agua)): 0,0413 mg/l

Punto final: Inhibición del crecimiento (reducción densidad ce-

lular)

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0

Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Tiempo de exposición: 14 d

Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

CE50b (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,0611

mg/l

Punto final: Biomasa Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

CL50: > 1.033 mg/kg Punto final: mortalidad

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

DL50 por via oral: > 2250 mg/kg de peso corporal.

Punto final: mortalidad

Especies: Anas platyrhynchos (ánade real)

DL50 por via oral: > 70,25 µg/abeja

Tiempo de exposición: 24 h Punto final: mortalidad

Especies: Apis mellifera (abejas)

DL50 por via contacto: > 100 µg/abeja

Tiempo de exposición: 24 h Punto final: mortalidad

Especies: Apis mellifera (abejas)

Componentes:

Florasulam:

Toxicidad para los peces

Observaciones: Este producto es muy tóxico para los organismos acuáticos (CL50/CE50/CI50 inferior a 1 mg/l para la ma-

yoría de las especias sensibles.

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 292 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Guía de ensayos de la OCDE 202 o Equivalente

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)):

0.00894 mg/l

Punto final: Inhibición de la tasa de crecimiento.

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión

2.0

Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

CE50 (Myriophyllum spicatum): > 0,305 mg/l

Punto final: Inhibición del crecimiento

Tiempo de exposición: 14 d

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

100

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 119 mg/l Punto final: mortalidad

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

NOEC: > 2,9 mg/l Punto final: Otros

Tiempo de exposición: 33 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 38,90 mg/l Punto final: crecimiento

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

MATC (Maximum Acceptable Toxicant Level): 50,2 mg/l

Punto final: crecimiento Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

100

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

CL50: > 1.320 mg/kg

Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

Observaciones: El material es ligeramente tóxico para las

aves en base aguda (500mg/kg <LC50 <2000mg/kg).

El producto es prácticamente no tóxico para los pájaros sobre

una base alimentaría (CL50>5000ppm)

DL50 por via oral: 1047 mg/kg de peso corporal. Especies: Coturnix japonica (Codorniz japonesa)

CL50 por via dietaria: > 5.000 ppm

Tiempo de exposición: 8 d

Especies: Anas platyrhynchos (ánade real)

DL50 por via oral: > 100 microgramos / abeja

Tiempo de exposición: 48 h Especies: Apis mellifera (abejas)

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0 Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

DL50 por via contacto: > 100 microgramos / abeja

Tiempo de exposición: 48 h Especies: Apis mellifera (abejas)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,74 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Estático

Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,7 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Método: Guía de ensayos de la OCDE 202 o Equivalente

CE50 (Camarón Mysid (Mysidopsis bahia)): 0,99 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,61

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,108

mg/l

Tiempo de exposición: 24 h Tipo de Prueba: Estático

Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

EC10 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,0206

mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 24 h Tipo de Prueba: Estático Método: (calculado)

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

1

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (Bacterias (cieno activo)): 28,52 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración del lodo activado

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,21 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Tipo de Prueba: flujo a través

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0 Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,91 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

: 1

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 4,77 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,93 - 1,9 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Alga (Selenastrum capricornutum)): 0,158 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,04 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna

Método: Guía de ensayos de la OCDE 211 o Equivalente

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

1

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Florasulam:

Biodegradabilidad : Resultado: No es biodegradable

Observaciones: Se espera que el material se biodregrade muy lentamente (en el medio ambiente). No ha superado las

pruebas de biodegradabilidad de la OECD/ECC.

Biodegradación: 2 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Guía de ensayos de la OCDE 301B o Equivalente Observaciones: Durante el periodo de 10 día : No aprobado

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: 2.0

15.07.2024 800080004142

Número SDS:

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Demanda bioquímica de oxí- :

geno (DBO)

0,012 kg/kg

Período de incubación: 5 d

ThOD 0,85 kg/kg

Estabilidad en el agua Las semividas de degradación: > 30 d

Fotodegradación Constante de velocidad: 7,04E-11 cm3/s

Método: Estimado

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad Resultado: No es biodegradable

> Biodegradación: 24 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Guía de ensayos de la OCDE 301B o Equivalente

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado: Fácilmente biodegradable. Biodegradabilidad

Biodegradación: 98 % Tiempo de exposición: 48 d Método: Estudio de simulación

Observaciones: Se prevé que el producto biodegrade rápida-

mente.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Florasulam:

Bioacumulación Especies: Pez

Tiempo de exposición: 28 d

Temperatura: 13 °C

Factor de bioconcentración (FBC): 0,8

Método: medido

Coeficiente de reparto n-oc-

tanol/agua

log Pow: -1,22

pH: 7,0

Observaciones: El potencial de bioconcentración es bajo

(FBC < 100 o Log Pow < 3).

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

> Factor de bioconcentración (FBC): 6,95 Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Coeficiente de reparto n-oc-

tanol/agua

log Pow: 0,99 (20 °C)

pH: 5

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0 Fecha de revisión:

15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

log Pow: 0,63 (10 °C)

pH: 7

Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

log Pow: 0,70 (20 °C)

pH: 7

Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

log Pow: 0,76 (30 °C)

pH: 7

Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

log Pow: -0,90 (20 °C)

9:Hq

Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coeficiente de reparto n-oc-

tanol/agua

log Pow: -0,75

Método: medido

Observaciones: El potencial de bioconcentración es bajo

(FBC < 100 o Log Pow < 3).

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Florasulam:

Distribución entre compartimentos medioambientales Koc: 4 - 54

Observaciones: El potencial de movilidad en el suelo es muy

elevado (Poc entre 0 y 50).

Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 0,7 - 4,5 d

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre compartimentos medioambientales Koc: 104

Método: Estimado

Observaciones: El potencial de movilidad en el suelo es ele-

vado (Poc entre 50 y 150).

Considerando que la constante de Henry es muy baja, la volatilidad procedente de cuerpos naturales de agua o suelos húmedos no se espera que sea un proceso importante de des-

tino final del producto.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: 2.0 15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Florasulam:

Valoración : Esta sustancia no se considera como persistente, bioacumula-

ble ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera como

muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta

sustancia no ha sido evaluada.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta

sustancia no ha sido evaluada.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Componentes:

Florasulam:

Potencial de agotamiento del :

ozono

Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la

capa de ozono.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Potencial de agotamiento del :

ozono

Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la

capa de ozono.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0

Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Potencial de agotamiento del :

ozono

Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la

capa de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Naciona-

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la

Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean

aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR UN 3082 **RID** UN 3082 **IMDG** UN 3082 **IATA** UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Florasulam)

RID SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Florasulam)

IMDG ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(Florasulam)

IATA Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(Florasulam)

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0 Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase

9

Riesgos subsidiarios

 ADR
 : 9

 RID
 : 9

 IMDG
 : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR

IATA

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

Observaciones : Stowage category A

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión 2.0

Fecha de revisión: 15.07.2024

Número SDS: 800080004142 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

IMDG

Contaminante marino : si(Florasulam)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que contienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR/RID 375.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

E1

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan

especial preocupación para su Autorización (artículo

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (An- : No aplicable

nexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Conseio relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

No aplicable

PELIGROS PARA EL **MEDIOAMBIENTE**

15.2 Evaluación de la seguridad guímica

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre laevaluación de la exposición.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -2.0 15.07.2024 800080004142 Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Texto completo de las Declaraciones-H

H301 : Tóxico en caso de ingestión.
H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H311 : Tóxico en contacto con la piel.

H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves. H330 : Mortal en caso de inhalación.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

EUH071 : Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuá-

tico

Eye Dam.Skin Corr.Skin Sens.Lesiones oculares gravesCorrosión cutáneasSensibilización cutánea

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; ASTM -Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ErCx- Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS -Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IATA -Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SDS - Ficha de datos de seguridad: UN - Naciones Unidas. EC-Number - Número de la Comunidad Europea REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



NIKOS™

Versión Fecha de revisión: 2.0 15.07.2024

Número SDS: 800080004142

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

15.07.2024

Otros datos

Otra información : Los datos proporcionados en esta Ficha de Seguridad están

reconocidos y aprobados por nuestra compañía. Su clasificación ha sido determinada por las Autoridades nacionales competentes basándose en otros criterios. Nuestra compañía se atiene a la decisión de la autoridad nacional y por lo tanto ha incorporado las clasificaciones obligatorias, sin embargo los datos establecidos por la compañía también están incluidos.

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Aquatic Acute 1 H400 Basado en la evaluación o los datos

del producto

Aquatic Chronic 1 H410 Método de cálculo

Código del producto: EF-1343

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES